



Calkini, Campeche a 25 de Noviembre de 2020

No. Oficio: CKL/PRES/247/2020

Asunto: El que se indica.

**C.C SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA XIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**



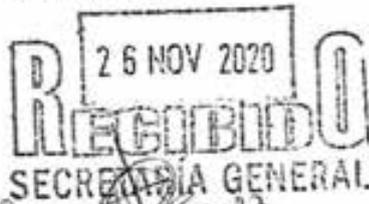
Por este medio me dirijo a ustedes, de la manera mas atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento el resultado de la sesión del H. Cabildo de fecha martes diecisiete de noviembre del presente año. Se **APROBRO POR UNIDAD DE VOTOS**, la solicitud que hiciera el Diputado Oscar Eduardo Uc Dzul, para el cambio de Categoría Política de Villa a Ciudad de Becal, con fundamento en los articulas 12 y 104 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Por lo anteriormente expuesto, solicito al H. Congreso del Estado para realizar la **DECLARATORIA** de Ciudad de Becal con fundamento del articulo 13 de Ley antes citada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial y atento saludo.

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkini, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

PRESIDENCIA  
Tel. (996) 96 1 04 50

PODER LEGISLATIVO



*[Handwritten signature]*  
12:33

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CALKINI, CAMPECHE  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA

*[Handwritten signature]*

**C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB**  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI

C.c.p. Archivo





SECRETARÍA DE GOBIERNO  
LEGISLATIVO  
20 NOV 2020

El que suscribe **Profr. Álvaro Mas Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Calkiní, Campeche.** Con fundamento del Artículo 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Artículo 25 Fracción VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal y el artículo 35 Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, **CERTIFICA:** -----

Que en la vigésima quinta Sesión extraordinaria del H. Cabildo 2018 - 2021, iniciada a las diez horas con diecisiete minutos y clausurada a las once horas con treinta minutos del día martes diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.-----

CON RELACIÓN AL UNICO PUNTO del orden del día, referente a la propuesta de INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA CREAR LA VILLA DE BECAL, CUNA DEL SOMBRERO DE JIPI Y PALMA SEA ELEVADA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD.-----

Una vez realizado el análisis pertinente, el C. Presidente Municipal puso a consideración del H. Cabildo la propuesta, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE VOTOS; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA CREAR LA VILLA DE BECAL, CUNA DEL SOMBRERO DE JIPI Y PALMA SEA ELEVADA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, MISMA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

El **Profr. Álvaro Mas Toledo;** Secretario del H. Ayuntamiento de Calkiní, Campeche, **CERTIFICA** que este documento es extracto fiel de su original del Acta de Cabildo, correspondiente a la vigésima quinta Sesión extraordinaria del Honorable Cabildo de Calkiní, Campeche a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte.---

ATENTAMENTE

**PROFR. ALVARO MAS TOLEDO**  
Secretario del H. Ayuntamiento 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CALKINI, CAMPECHE  
2018 - 2021  
SECRETARÍA

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900,  
Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA